ACTA DE APERTURA DE OFERTAS -
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 01/2015 - "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS" ID. 285.052.

Inicio del Acto: De conformidad al art. 24 de la ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, en la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes, sito en Avda. Eusebio Ayala Km 4 y ½ y R.I. 6 Boquerón, primer piso oficina N° 015, a los veintinueve días del mes de diciembre de dos mil catorce, siendo las diez horas con treinta minutos se da por iniciado el acto público de apertura de ofertas correspondiente al llamado LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 01/2015 - "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS" ID. 285.052.

Presidencia: El acto se encuentra presidido por el Abog. Ricardo Emilio Denis Guerrero, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones nombrado para el efecto, además se encuentran presentes por la Secretaría Nacional de Deportes Abog. Zunilda Carolina Torres, y la Lic. María Ramona Álvarez.

Constancia de Participación: En el acto se constata la presencia de personas que acuden en representación de las firmas oferentes por lo que se les solicita a cada participante su documento de identidad para dejar constancia en acta:

Sr. Alberto Manuel Benítez Ramírez con CI Nº 2.957.648.- en representación de la Copyprinter.

Sr. Horacio Rodrigo Gaona con CI Nº 2.954.810 en representación de la empresa Insuserv.

El Abog. Ricardo Denis da la bienvenida a los presentes; les desea éxito y explica las reglas que se van a seguir durante el acto de apertura; seguidamente el Abog. Ricardo Denis, solicita se traigan a la vista los sobres de ofertas presentados en el marco del llamado de referencia tanto dentro como fuera del plazo establecido para el efecto, y a continuación la Abog. Zunilda Torres expresa que se han recibido 4 (cuatro) sobres de ofertas dentro del periodo contemplado para presentación de ofertas y se procede a la apertura de los mismos según el orden de llegada;

Oferente 1: INSUSERV SOLUCIÓNES GENERALES: Sobre de oferta recibido a las 08:37 hs. del 29/12/2014; presenta una oferta por valor de:

LOTE Nº 1: Mantenimiento de Fotocopiadora BROTHER: Gs. 690.000.- (guaraníes seiscientos noventa mil).

LOTE Nº 02: MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORA CANÓN: Gs. 1.820.000 (guaraníes un millón ochocientos veinte mil mil).

LOTE Nº 03 "Mantenimiento de Fotocopiadora Samsung": Gs. 870.000.- (guaraníes ochocientos setenta mil).

LOTE Nº 04 "Mantenimiento de Fotocopiadora Lexmar": Gs. 1.940.000.- (guaraníes un millón novecientos cuarenta mil).

LOTE Nº 5: MANTENIMIENTOS DE IMPRESORAS: Gs. 2.480.000.- (guaraníes dos millones cuatrocientos ochenta mil).-

LOTE Nº 06 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS: Gs. 2.500.000.- (guaraníes dos millones quinientos mil)

A continuación la Abog. Zunilda Torres verifica el cumplimiento de los recaudos formales exigidos por las normas jurídicas y las bases de concurso, a través del uso de la lista de verificación documental. A la oferta acompaña el FORMULARIO DE OFERTA, LISTA DE PRECIOS; POLIZA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA, DD.JJ. Art. 40, DD.JJ. Resolución 941/10, Constancia del SIPE N° 1.334.024, la oferta se encuentra debidamente foliada y firmada, y los demás documentos que serán verificados por el Comité Evaluador.

Oferente 2: COPYPRINTER: Sobre de oferta recibido a las 08:43 hs. del 29/12/2014; presenta una oferta por valor de:

Lic. María R. Alvarez
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes

1

Abog. Ricardo E. Denis G.
Responsable - UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Abog. Zunilda Carolina Torres F.
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES - Unidad Operativa de Contrataciones

LOTE N° 1: Mantenimiento de Fotocopiadora BROTHER: Gs. 277.000.- (guaraníes doscientos setenta y siete mil).-

LOTE N° 02: MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORA CANÓN: Gs. 711.000.- (guaraníes setecientos once mil).-

LOTE N° 03 "Mantenimiento de Fotocopiadora Samsung": Gs. 912.000.- (guaraníes novecientos doce mil).-

LOTE N° 04 "Mantenimiento de Fotocopiadora Lexmar": Gs. 962.000.- (novecientos sesenta y dos mil.-

LOTE N° 5: MANTENIMIENTOS DE IMPRESORAS: Gs. 1.440.000 (guaraníes un millón cuatrocientos cuarenta mil).

LOTE N° 06 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS: Gs. 500.000.- (guaraníes quinientos mil).-

A continuación la Abog. Zunilda Torres verifica el cumplimiento de los recaudos formales exigidos por las normas jurídicas y las bases de concurso, a través del uso de la lista de verificación documental. A la oferta acompaña el FORMULARIO DE OFERTA, LISTA DE PRECIOS; POLIZA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA, DD.JJ. Art. 40, DD.JJ. Resolución 941/10, Constancia del SIPE N° 1.334.059, la oferta se encuentra debidamente foliada y firmada, y los demás documentos que serán verificados por el Comité Evaluador.

.

Oferente 3: RUBÉN GUERRERO: Sobre de oferta recibido a las 09:15 hs. del 029/12/2014; presenta una oferta por valor de:

LOTE N° 1: Mantenimiento de Fotocopiadora BROTHER: Gs. 1.360.000.- (guaraníes un millón trescientos sesenta mil).

LOTE N° 02: MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORA CANÓN: Gs. 2.140.000 (dos millones ciento cuarenta mil).

LOTE N° 03 "Mantenimiento de Fotocopiadora Samsung": Gs. 4.100.000.- (guaraníes Cuatro millones cien mil).

LOTE N° 04 "Mantenimiento de Fotocopiadora Lexmar": Gs. 1.550.000.- (guaraníes un millón quinientos cincuenta mil).

LOTE N° 5: MANTENIMIENTOS DE IMPRESORAS: Gs. 4.750.000.- (cuatro millones setecientos cincuenta mil).

LOTE N° 06 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS: Gs. 2.300.000 (guaraníes dos millones trescientos mil)

A continuación la Abog. Zunilda Torres verifica el cumplimiento de los recaudos formales exigidos por las normas jurídicas y las bases de concurso, a través del uso de la lista de verificación documental. A la oferta acompaña el FORMULARIO DE OFERTA, LISTA DE PRECIOS; POLIZA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA, DD.JJ. Art. 40, DD.JJ. Resolución 941/10, la oferta se encuentra debidamente foliada y firmada, y los demás documentos que serán verificados por el Comité Evaluador.

Oferente 4: HZ INGENIERIA: Sobre de oferta recibido a las 09:30 hs. del 029/12/2014; presenta una oferta por valor de:

LOTE N° 1: Mantenimiento de Fotocopiadora BROTHER: Gs. 850.000.- (guaraníes ochocientos cincuenta mil).

LOTE N° 02: MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORA CANÓN: Gs. 2.400.000.- (guaranies dos millones cuatrocientos mil).

LOTE N° 03 "Mantenimiento de Fotocopiadora Samsung": Gs. 1480.000.- (un millón cuatrocientos ochenta mil).

LOTE N° 04 "Mantenimiento de Fotocopiadora Lexmar": Gs. 1450.000.- (un millón cuatro ciento cincuenta mil)

C.P.N. María R. Alvarez
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes

2

Abog. Ricardo E. Denis G.
Responsable - UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · UNIDAD DE CONTRATACIONES

Abog. Zunilda Carolina Torres F.
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

3_ LOTE Nº 5: MANTENIMIENTOS DE IMPRESORAS: Gs. 5.460.000.- (guaraníes cinco millones cuatrocientos sesenta mil).

1_ LOTE Nº 06 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS: Gs. 450.000.- (cuatrocientos cincuenta mil)

A continuación la Abog. Zunilda Torres verifica el cumplimiento de los recaudos formales exigidos por las normas jurídicas y las bases de concurso, a través del uso de la lista de verificación documental. A la oferta acompaña el FORMULARIO DE OFERTA, LISTA DE PRECIOS; POLIZA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA, DD.JJ. Art. 40, DD.JJ. Resolución 941/10, la oferta se encuentra debidamente foliada y firmada, y los demás documentos que serán verificados por el Comité Evaluador.

OBSERVACIONES:

Durante el presente acto el Sr. Horacio Gaona de la empresa Insuserv manifiesta que la oferta de la firma Copyprinter, no presenta DDJJ de constancia de verificación técnica.-

A su turno el Sr Alberto M. Benítez expone que el formulario Nº 3 de oferta de la firma insuserv omitió el número de ID, igualmente con relación a la empresa HZ ingeniería. Sigue manifestando que la empresa HZ no se ajusta los ratios a los ejercicios fiscales.-

Se da por terminado el acto de apertura, siendo las once horas con diez minutos. Luego de la lectura y ratificación de su contenido, firman las personas mencionadas más arriba en forma de conformidad y aceptación de su contenido.-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · Unidad Operativa de Contrataciones ·

Abog. Ricardo E. Denis G.
Responsable - UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Abog. Zunilda Carolina Torres F.
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

C.P.N. María R. Alvarez
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes

3